



**I.E.S. "Fray Pedro de Urbina"**

Avda. República Argentina, 2  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Tfno: 947-310490

*Alumnado de: 2º de Bachillerato*

**GUÍA DE ORIENTACIÓN  
ACADÉMICA-PROFESIONAL**

**CURSO: 2010-2011**

1. Las pruebas de acceso a estudios universitario
  
2. Ingreso en centros universitarios
  
3. Ciclos Formativos de Grado Superior
  
4. Estudios de Artes Plásticas y Diseño
  
5. Estudios de Música y Danza.
  
6. Enseñanzas de Arte Dramático
  
7. Con pocas probabilidades de aprobar 2° de Bachillerato

## LAS PRUEBAS DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, regulada por el Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre, y que se implanta en el presente curso 2009/2010, trata de adecuarse mejor a las preferencias de elección del estudiante y a las exigencias específicas de formación de las distintas titulaciones de Grado. Para ello establece una **fase general** que tiene por objeto valorar la madurez y destrezas básicas del estudiante, cuya superación tendrá **validez indefinida** y una **fase específica**, de carácter voluntario, que permite mejorar la calificación obtenida en la fase general y que tiene por objeto la evaluación de los conocimientos en unos ámbitos disciplinares concretos relacionados con los estudios vinculados a la rama de conocimiento que se quiere cursar. La validez de dichos conocimientos no puede ser indefinida, por lo que se considera que como máximo dicha validez se pueda mantener para los dos cursos académicos siguientes a la superación de la prueba.

En este sentido, los cambios más significativos de los estudios universitarios, que guardan relación directa con la prueba de acceso son:

- a) Una nueva estructura de los títulos en tres niveles: Grado, Máster y Doctor.
- b) Desaparición del catálogo de títulos y su sustitución por un Registro de Universidades Centros y Títulos.
- c) Los títulos de Grado se estructuran en 240 créditos ECTS.
- d) Cada título está adscrito a una de estas cinco ramas de conocimiento: Artes y Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias, Ciencias de la Salud.

### Estructura y calificación de la prueba

La prueba se estructura en dos partes:

#### A) FASE GENERAL

Tiene por objeto valorar la madurez y destrezas básicas que debe alcanzar el estudiante al finalizar el bachillerato para seguir las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, especialmente en lo que se refiere a la comprensión de mensajes, el uso del lenguaje para analizar, relacionar, sintetizar y expresar ideas, la comprensión básica de una lengua extranjera y los conocimientos o técnicas fundamentales de una materia de modalidad.

Esta fase constará de los ejercicios siguientes:

1.- **Comentario de Texto.** Consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado de carácter informativo o divulgativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.

2.- **Historia de la Filosofía o Historia de España.** El segundo ejercicio versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes del 2º de Bachillerato: Historia de la Filosofía o Historia de España.

3.- **Lengua extranjera.** Tendrá como objetivo valorar la comprensión oral y lectora y la expresión oral y escrita. La lengua extranjera de la que se examinará pudiendo elegir entre alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

4.- **Materia de modalidad.** El cuarto ejercicio versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de bachillerato. Consistirá en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones adecuadas al tipo de conocimientos y capacidades que deban ser evaluados y cuyo formato de respuesta deberá garantizar la aplicación de los criterios objetivos de evaluación previamente aprobados. Esta materia será una de las materias de modalidad a las que hace referencia el artículo 7 del RD 1467/2007 de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fija sus enseñanzas mínimas y que la Junta de Castilla y León haya establecido para el segundo curso de bachillerato.

Todos los ejercicios de esta fase presentarán dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una. Así mismo, cada uno de los ejercicios tendrá una duración máxima de hora y media. Deberá establecerse un intervalo mínimo de 45 minutos entre el final de un ejercicio y el inicio del siguiente

La superación de la Fase General tendrá validez indefinida

FASE	MATERIAS	PUNTUACIÓN	
<b>FASE GENERAL</b>	Lengua Castellana y Literatura	(0 a 10)	La calificación de la <b>fase general</b> será la media aritmética de los cuatro ejercicios
	Hª de la Filosofía o Hª de España	(0 a 10)	
	Lengua extranjera	(0 a 10)	
	Una. Materia de segundo de bachillerato (elegida entre las propias de modalidad)	(0 a 10)	

#### **B) FASE ESPECÍFICA.**

Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las **materias de modalidad de segundo de bachillerato** (RD 1467/2007 de 2 de noviembre) distinta de la materia elegida para realizar el cuarto ejercicio de la Fase General. Los ejercicios de cada una de las materias elegidas por el estudiante consistirán en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones adecuadas al tipo de conocimiento y capacidades que daban ser evaluados.

Cada uno de los ejercicios tendrá una duración máxima de hora y media. Deberá establecerse un intervalo mínimo de 45 minutos entre el final de un ejercicio y el inicio del siguiente

La calificación de las materias de la Fase específica tendrá validez para el acceso a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.

FASE	MATERIA/S	PUNTUACIÓN
<b>FASE ESPECÍFICA</b>	Cualquiera de las materias de modalidad de segundo de bachillerato  (distinta a la materia elegida para la fase general)	(0 a 10)  Se considera <b>superada la materia</b> cuando se obtenga una calificación <b>igual o superior a cinco puntos.</b>

### Calificación

SUPERACIÓN DE LA PRUEBA
<b>40% la calificación de la FASE GENERAL (**)</b>
+
<b>60% la nota media del expediente académico del alumno.</b>
(**) Siempre que haya obtenido un mínimo de <b>cuatro puntos</b> en la fase general
Para superar la Prueba de Acceso a Estudios Universitarios se deberá alcanzar una calificación definitiva de <b>cinco o superior.</b>

### **NOTA DE ADMISIÓN.**

Para la admisión a las enseñanzas de Grado en las que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, las universidades utilizarán para la adjudicación de plazas la nota de admisión que corresponda. Esta nota incorporará las calificaciones del a Fase Específica en el que caso de que dichas materias están adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido (ver anexo I).

NOTA DE ADMISIÓN
<b>Nota FASE GENERAL + a * M1 + b * M2</b>
<b>M1, M2</b> = Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la fase específica
<b>a, b</b> = parámetros de ponderación de las materias de la fase específica

### **CONVOCATORIAS**

Dos convocatorias al año. No hay límite de convocatorias para superar la Prueba.

- Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.
- La superación de la fase general tendrá validez indefinida. Sin embargo, la calificación de las materias de la fase específica tendrá validez para el acceso a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.
- Los alumnos que hayan agotado convocatorias conforme a normativas

anteriores pueden presentarse a estas pruebas.

- Los que tengan aprobada la PAU conforme normativas anteriores sólo pueden presentarse a la fase específica, no a la fase general.

### Matricula

Antes de realizar la prueba el estudiante deberá poner en conocimiento de su Centro las siguientes opciones:

- La **materia común** del segundo ejercicio (Historia de España o Historia de la Filosofía)
- La **lengua extranjera** del tercer ejercicio (alemán, francés, inglés, italiano y portugués)
- La **materia de modalidad** de segundo de bachillerato del cuarto ejercicio
- En su caso, la o las **materias de modalidad** de segundo de bachillerato de la **Fase Específica**.

### LUGAR Y PLAZO DE MATRÍCULA

El lugar para formalizar la inscripción será su Centro, el plazo que para cada convocatoria será el hasta el **5 de junio** y hasta el **6 de septiembre** respectivamente. Al alumno le será entregado un recibo de ingreso de los precios de matrícula, pudiendo realizar su ingreso en cualquier sucursal de CAJA DE BURGOS o CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATÓLICO. El justificante del recibo deberá ser presentado por el alumno, durante los días que dure la prueba, en caso de requerirlo el tribunal.

### DOCUMENTACIÓN

Libro Escolar (sólo para los alumnos que hayan aprobado el Bachillerato en los cursos anteriores)

- Fotocopia del D.N.I.
- Los alumnos que aleguen la condición de Familia Numerosa deberán presentar el original actualizado y fotocopia del carné de Familia Numerosa para su cotejo.
- Para los alumnos con discapacidad deberán acreditar tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- La condición de víctima de terrorismo deberá acreditarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 bis, apartado 3, de la Ley 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo.

### PRECIOS DE MATRÍCULA

Matrícula Ordinaria.....75,27 euros.  
Matrícula Familia Categoría General .....37.64 euros.  
Matrícula Familia Categoría Especial / Discapacitados / Víctimas de  
terrorismo GRATUITA

## FECHAS Y HORARIOS DE EXAMEN

FASE GENERAL			
DÍAS		HORAS	ASIGNATURAS
14 de Junio / 13 de Septiembre	Mañana	9,00	Presentación de alumnos
		9,30 a 11,00	Comentario de texto
	Tarde	11,45 a 13,15 16,15 a 17,45	Hª. de la Filosofía / Hª. de España Idioma
15 de Junio / 14 de Septiembre	Mañana	8,15 - 9,45	Materia de Modalidad
FASE ESPECÍFICA			
DÍAS		HORAS	ASIGNATURAS
15 de Junio / 14 de Septiembre	Mañana	10,30 a 12,00	Biología / Historia del Arte
		12,45 a 14,15	Geografía / Dibujo técnico II
	Tarde	16,30 a 18,00	Matemáticas II / Técnicas de expresión gráfico-plásticas / Latín II
		18,45 a 20,15	CC. de la tierra y medio ambientales / Economía de la Empresa / Dibujo Artístico II / Lenguaje y Práctica Musical
16 de Junio / 15 de Septiembre	Mañana	8,15 a 9,45	Química / Mat. Aplicadas a las CC.SS / Diseño
		10,30 a 12,00	Física / Griego II / Análisis musical II
		12,45 a 14,15	Tecnología Industrial II / Literatura Universal / <b>Incompatibilidades</b>
	Tarde	16,30 a 18,00 18,45 a 20,15	Hª. de la música y de la danza / Electrotecnia / <b>Incompatibilidades</b>  Incompatibilidades

El alumno deberá presentarse con, al menos, 10 minutos de antelación al comienzo de cada examen que deba realizar, excepto el primer día que lo hará con media hora de antelación.

**Nota:** En la fase específica los alumnos a los que les coincidan exámenes de distintas materias en el mismo horario se presentarán al de la materia que figura en primer lugar (de arriba abajo)

de los que estén matriculados y realizarán el resto de exámenes en los periodos reservados para **incompatibilidades** según las indicaciones que reciban del tribunal.

### Instrucciones para los alumnos para la realización de la Prueba

El alumno deberá pegar, al comienzo de cada ejercicio, las correspondientes etiquetas (1 y 2) en la hoja de examen. El pliego con las etiquetas le será entregado al alumno el primer día debiéndolas conservar durante los tres días que dure la Prueba.

Durante el desarrollo de la Prueba, los alumnos deberán ir provistos de su D.N.I. y del resguardo de matrícula. Ambos documentos deberán estar a disposición de cualquier miembro del Tribunal que así lo solicite.

Queda totalmente prohibido la utilización de **teléfonos móviles** durante la Prueba. No se podrán tener consigo y deberán permanecer completamente apagados.

Los horarios, distribuidos a cada centro y publicados en el tablón de anuncios de la Universidad de Burgos, deben considerarse oficiales y definitivos a todos los efectos. Dado que están diseñados para el conjunto de las Universidades de Castilla y León y que la Prueba Unica exige un cumplimiento estricto de los mismos, **la puntualidad en la asistencia** a los diversos exámenes se impone como una obligación de primer orden.

Salvo indicación en contrario, los ejercicios se realizarán con bolígrafo o pluma de un solo color (azul o negro).

Para las asignaturas que lo requieran, se permitirá el uso de calculadoras (de una línea), que no sean programables.

Los alumnos que hayan elegido las disciplinas de **Latín** y/o **Griego** pueden utilizar el diccionario correspondiente. Está permitido el uso de folletos gramaticales incluidos en los diccionarios de lenguas clásicas.

Los alumnos que se examinen de **Dibujo Técnico** deberán llevar a la Prueba todo el material de dibujo que consideren oportuno.

Se debe dibujar siempre a lápiz, utilizando distintos grosores y durezas para regresar ciertas líneas, pudiendo utilizar varios colores para diferenciar, por ejemplo, los datos y las soluciones. Para las explicaciones usar pluma o bolígrafo, tal como se ha indicado con carácter general.

Aquellos alumnos que tengan que realizar las Pruebas de **Dibujo Artístico**, **Fundamentos de Diseño y Técnicas de Expresión-Gráfico-Plástica**, deben ir provistos del material y útiles apropiados para el dibujo y para cualquiera de las técnicas húmedas y secas.

- l. Los resultados de las Pruebas de Acceso se harán públicos en:
  - Sus respectivos Centros.
  - Tablón de anuncios del Servicio de Gestión Académica (Biblioteca Central de la Universidad de Burgos 2ª planta).
  - Página web de la Universidad de Burgos ([www.ubu.es](http://www.ubu.es))
  - A través de mensajes cortos de telefonía móvil: **UBU** (espacio en blanco)**PAU** (espacio en blanco)**DNI**. Hay que enviarlo al número 5868. El coste de cada consulta es de 0,90 euros + IVA.

El plazo de solicitud de doble corrección o de reclamación será del **22 al 25 de junio y del 21 al 24 de septiembre**. Se presentarán en **modelo oficial** en el **Registro General y Auxiliares** de la Universidad de Burgos, en la Subdelegación del Gobierno, en las oficinas de correos y en los registros de las Universidades Públicas de Castilla y León, en aplicación del Convenio suscrito entre las Universidades de Castilla y León para la Coordinación de los Registros administrativos (B.O.E. de 31 de diciembre de 1996).

## INGRESO EN CENTROS UNIVERSITARIOS

### Porcentaje de reserva de plazas. Distrito abierto.

La comunidad de Castilla y León se constituye el curso 1997-98 como distrito único, englobando a sus cuatro universidades, (Burgos, León, Salamanca y Valladolid).

Cualquier carrera existente en Castilla y León que se quisiera estudiar fuera de nuestra Comunidad Autónoma tenía que solicitarse por DISTRITO ABIERTO, que a partir del curso 2003/2004 es del cien por cien.

El distrito abierto comenzó a funcionar en el curso 2000-2001 y se implantará de una forma gradual a lo largo de tres años. El distrito abierto implica que cualquier estudiante que reúna las exigencias legales (R.D. 69/2000, de 21 de febrero, BOE 22-02-2000), pueda estudiar en cualquier Universidad de España, independientemente de donde haya superado las correspondientes pruebas de acceso. Las plazas se podrán solicitar para cursar primeros ciclos de estudios universitarios que conduzcan a la obtención de títulos oficiales con validez en todo el territorio nacional.

Los estudiantes deberán presentar sus solicitudes de ingreso en la Universidad o Universidades elegidas, teniendo en cuenta los procedimientos para la solicitud y adjudicación de plazas fijadas por las Comunidades Autónomas. Para estos procedimientos, las comunidades deberán respetar siempre unas fechas de inscripción, publicación de listas de admitidos e inicio del periodo de matriculación.

### Calendario

Los calendarios de solicitud y adjudicación de plazas fijadas por las distintas Comunidades Autónomas deberán respetar las siguientes fechas límites de prescripción, de publicación de listas de admitidos y de inicio del periodo de matriculación.

Las fechas aproximadas son las siguientes:

### Preinscripción

Del 1 de junio al 6 de Julio (Autopreinscripción) para las universidades de Castilla y León.

En el resto de universidades deberás mirar su página web y hacerla cuando sepas la nota de la PAU. En el caso de universidades no pertenecientes a Castilla y León, deberás enviar la hoja de preinscripción (que lo sacarás de su página web) junto con la nota obtenida en selectividad compulsada.

Las Universidades Privadas establecen sus propios plazos de matrícula y sus propios modos de prescripción.

Fechas de preinscripción en la Universidad de La Rioja: 15 de mayo al 4 de julio y la convocatoria extraordinaria del 4 al 15 de septiembre.

Fechas de preinscripción en la Universidad del País Vasco: 22 al 26 de junio y en convocatoria extraordinaria del 21 al 23 de septiembre.

Después de la preinscripción, **deberéis estar atentos pues saldrá la lista de admitidos en la universidad solicitada. Si estáis admitidos, os dan un plazo de matrícula en el que deberéis formalizarla así como presentar los documentos que os soliciten.**

En el tablón del Departamento de Orientación tenéis las fechas de listados y matriculación de algunas universidades pero deberéis estar atentos a las páginas web.

Si habéis hecho la preinscripción en otras universidades, mirar los plazos en su página web.

### **Simultaneidad de estudios**

Los alumnos que deseen iniciar estudios universitarios con otros ya comenzados, de los que tengan aprobado el primer curso completo, realizarán la reserva de plaza, y sólo podrán ser admitidos si existiesen vacantes, una vez realizado el proceso general de adjudicación de plazas a alumnos que vayan a realizar una sola carrera. En todo caso es preciso la autorización del Rector de la Universidad.

### **Matrícula provisional y anulación de matrícula**

Cuando a lo largo del proceso de adjudicación de plazas, un alumno que hay sido admitido por la universidad, justifique estar pendiente de admisión en otra, podrá realizar en la primera una matrícula provisional, cuyos precios públicos por prestación de servicios académicos universitarios abonará en el momento de formalización definitiva.

Se podrá proceder a anular la matrícula, con derecho a devolución de precios públicos a aquellos alumnos que lo soliciten dentro del plazo establecido por cada universidad. Fuera de ese plazo se podrá obtener la anulación de matrícula, según resolución del Rectorado, pero sin derecho al reintegro de precios públicos.

### **Qué puedo hacer si después de aprobar la selectividad, mi nota no me llega para hacer la carrera que quiero:**

- a. Puedes hacer un ciclo formativo de Grado Superior relacionado con esa carrera universitaria.
- b. Consulta con las pasarelas entre carreras, es decir, mira otras carreras universitarias que te exijan menos nota de entrada y que posteriormente te faciliten el paso a la que tú deseas.
- c. Mira en todas las universidades ya que en alguna de ellas, la nota exigida sea más baja.

### **Becas y ayudas a los Estudios Universitarios.**

Para cursar los Estudios Universitarios existen diversas convocatorias de ayudas realizadas por diferentes instituciones:

#### **1. Becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

El MECD convoca cada curso académico becas de distintos tipos para estudiantes que inician estudios universitarios.:

- Becas de residencia o desplazamiento
- Ayudas para gasto de material escolar
- Ayuda compensatoria
- Becas para gastos generados por precios académicos o matrícula
- Becas de movilidad para los estudiantes que vayan a cursar estudios en centros ubicados en una comunidad autónoma distinta a la de su domicilio familiar

La convocatoria para los que inician los estudios universitarios suele salir en el mes de febrero con el fin de que los alumnos puedan tener conocimiento antes de la fecha límite de la matrícula, de sus posibilidades de obtener una beca o ayuda al estudio.

#### **2. Becas de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León**

Comprenden ayudas para gastos de Residencia y becas para el pago de la matrícula o gastos generados por los precios académicos.

Estas ayudas son incompatibles con las becas del MECD. Suele salir la convocatoria entre los meses de septiembre y octubre.

#### **3. Becas y Ayudas de las Universidades.**

Las universidades suelen convocar ayudas para remediar algunas creencias del Régimen General para las diplomaturas y licenciaturas.

**Carreras universitarias existentes y lugares donde se imparten:**

Actualmente, toda la información se encuentra en internet. En la página [www.mec.es](http://www.mec.es), podrás entrar en universidades y allí podrás encontrar todas las carreras existentes, los lugares en que se imparte y la nota que han necesitado en el curso 2009-2010 para entrar y que te puede servir de guía.

Si tienes alguna duda, pregunta al tutor o pásate por el Departamento de Orientación. Aquí podrás encontrar las páginas web de todas las universidades españolas.

**Nota de corte:**

También tienes que tener en cuenta la llamada "Nota de Corte" que fue necesaria el curso pasado para acceder a los estudios de la Universidad concreta que te interesan pues aunque para aprobar la PAU se exige un mínimo de 5 puntos de media entre las pruebas y la media del Bachillerato (sin incluir la nota de religión), para la mayoría de las enseñanzas universitarias se exige una puntuación mayor.

**PUEDE SERVIRTE DE ORIENTACIÓN PERO PIENSA QUE ESTE CURSO, LA MÁXIMA NOTA QUE SE PUEDE ALCANZAR ES DE 14.**

**MUY IMPORTANTE**

Debes preinscribirte en las fechas convenidas aunque pienses matricularte en otra Universidad Pública o en alguna privada para evitar el riesgo de quedarte sin plaza. Además puedes solicitar plaza en las Universidades Privadas, del modo como cada una de ellas establezca.

**Es importante que en nuestra página web puedes consultar las ramas de conocimiento a las que pertenecen los estudios de grado y los coeficientes que cada universidad concede a cada materia de modalidad.**

## **UNIVERSIDAD DE BURGOS:**

### **ARTES Y HUMANIDADES**

- Grado en Español: Lengua y Literatura
- Grado en Historia y Patrimonio

### **CIENCIAS**

- Grado en Química

### **CIENCIAS DE LA SALUD**

- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Grado en Enfermería
- Grado en Terapia Ocupacional

### **CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Ciencia Política y Gestión Pública
- Grado en Derecho
- Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Comunicación Audiovisual
- Grado en Educación Social
- Grado en Maestro de Educación Infantil
- Grado en Maestro de Educación Primaria
- Grado en Pedagogía
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Turismo

### **INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
- Grado en Ingeniería de la Edificación
- Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles
- Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Grado en Ingeniería en Organización Industrial
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Tecnología de Ingeniería de Caminos

**UNIVERSIDAD DE LEÓN:**

Grado en biología  
Grado en Filología Moderna: Inglés  
Grado en Historia  
Grado en Historia del Arte  
Grado en Lengua Española y su Literatura

**UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Grado en Biología  
Grado en Biotecnología  
Grado en Estadística  
Grado en Farmacia  
Grado en Física  
Grado en Información y Documentación  
Grado en Ingeniería de la Edificación  
Grado en Matemáticas  
Grado en Sociología  
Grado en Trabajo Social

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

GRADO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO  
GRADO DE HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MUSICA  
GRADO EN EDUCACION INFANTIL (PALENCIA)  
GRADO EN EDUCACION INFANTIL (SEGOVIA)  
GRADO EN EDUCACION INFANTIL (SORIA)  
GRADO EN EDUCACION INFANTIL (VALLADOLID)  
GRADO EN EDUCACION PRIMARIA (PALENCIA)  
GRADO EN EDUCACION PRIMARIA (SEGOVIA)  
GRADO EN EDUCACION PRIMARIA (SORIA)  
GRADO EN EDUCACION PRIMARIA (VALLADOLID)  
GRADO EN EDUCACION SOCIAL (PALENCIA)  
GRADO EN EDUCACION Social (VALLADOLID)  
GRADO EN ESTADISTICA  
GRADO EN MATEMÁTICAS.

**UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Derecho
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Enfermería\*

- Grado en Enología\*
- Grado en Estudios Ingleses
- Grado en Geografía e Historia
- Grado en Ingeniería Agrícola\*
- Grado en Ingeniería Eléctrica\*
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática\*
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Mecánica\*
- Grado en Lengua y Literatura Hispánica
- Grado en Matemáticas
- Grado en Química\*
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos\*
- Grado en Trabajo Social
- Grado en Turismo\*

### Universidad Pública de Navarra

(\*) **Los grados con asterisco** -todos salvo los de Maestro, que ya están implantados- han superado el proceso de verificación por parte del Consejo de Universidades y, por lo tanto, están adaptados al EEES, pero están pendientes del visto bueno del Consejo Social y de la autorización por parte del Gobierno de Navarra.

#### **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

- Grado en Economía \*
- Grado en Administración y Dirección de Empresas \*
- Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho
- (**doble grado**: ver información de cada grado)
- Programas internacionales de Grado en Economía y Administración y Dirección de Empresas (bilingües) \*

#### **Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**

- Grado de Maestro en Educación Infantil (también en euskera)
- Grado de Maestro en Educación Primaria (también en euskera)
- Grado en Trabajo Social \*
- Grado en Sociología Aplicada \*

#### **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos**

- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural \*

#### **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación**

- Grado en Ingeniería Electromecánica, especialidades en: Mecánica, Eléctrica, Electrónica Industrial \*
- Grado en Ingeniería en Diseño Mecánico (Campus de Tudela) \*
- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales \*
- Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación, especialidades en: Sistemas de Telecomunicación, Sistemas Audiovisuales y Multimedia, telemática, Sistemas Electrónicos \*
- Grado en Ingeniería Informática \*

#### **Escuela Universitaria de Estudios Sanitarios**

- Grado en Enfermería \*
- Grado en Fisioterapia (Campus de Tudela) \*

#### **Facultad de Ciencias Jurídicas**

- Grado en Derecho \*
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos \*

Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho  
(doble grado: ver información de cada grado)

## UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA - ESTUDIOS DE GRADO

### Ciclo Largo: Primer y Segundo Ciclo

- ▶ [Grado en Arquitectura](#)  
[Centro Politécnico Superior \( ZARAGOZA \)](#)
- ▶ [Grado en Bellas Artes](#)  
[Facultad de Ciencias Sociales y Humanas \( TERUEL \)](#)
- ▶ [Grado en Ciencias Ambientales](#)  
[Escuela Politécnica Superior \( HUESCA \)](#)
- ▶ [Grado en Enfermería](#)  
[Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Zaragoza \( ZARAGOZA \)](#)
- ▶ [Grado en Enfermería](#)  
[Escuela Universitaria de Enfermería Hospital General San Jorge de Huesca \( HUESCA \)](#)
- ▶ [Grado en Enfermería](#)  
[Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel \( TERUEL \)](#)
- ▶ [Grado en Filosofía](#)  
[Facultad de Filosofía y Letras \( ZARAGOZA \)](#)
- ▶ [Grado en Fisioterapia](#)  
[Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Zaragoza \( ZARAGOZA \)](#)
- ▶ [Grado en Ingeniero en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto](#)  
[Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial \( ZARAGOZA \)](#)
- ▶ [Grado en Información y Documentación](#)  
[Facultad de Filosofía y Letras \( ZARAGOZA \)](#)
- ▶ [Grado en Periodismo](#)  
[Facultad de Filosofía y Letras \( ZARAGOZA \)](#)
- ▶ [Grado en Psicología](#)  
[Facultad de Ciencias Sociales y Humanas \( TERUEL \)](#)
- ▶ [Grado en Terapia Ocupacional](#)  
[Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Zaragoza \( ZARAGOZA \)](#)
- ▶ [Grado en Trabajo Social](#)  
[Escuela Universitaria de Estudios Sociales \( ZARAGOZA \)](#)

**EN DETERMINADAS UNIVERSIDADES TODAVÍA NO SE HAN INCLUIDO LOS ESTUDIOS DE GRADO PARA EL CURSO 2010/2011 POR LO QUE ES CONVENIENTE QUE ENTRÉIS EN LAS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES.**

**Cursar nuevas materias de Bachillerato aunque hayas aprobado.**

No es frecuente pero si una vez superado 2º de Bachillerato en una determinada modalidad, te encuentras con alguna de estas circunstancias:

- Deseas acceder a estudios universitarios para los que el requisito es concurrir a la PAU por una opción en la que se incluyen materias que no has cursado.
- Deseas acceder a un Ciclo Formativo de Grado Superior para el que es requisito haber cursado ciertas materias que no has dado en la modalidad que has superado.
- Deseas subir la nota de la convocatoria de la PAU de junio del próximo curso, examinándote de materias de otra Opción.
- Deseas subir nota en el expediente académico del Bachillerato
- Matricularte de materias exigidas y que no has cursado
- En el caso de que las materias en que te matricules exijan la superación previa de otras de primer curso con la misma denominación deberás matricularte también de éstas.
- Una vez superadas las nuevas materias, la nota media del expediente académico del Bachillerato se obtendrá teniendo en cuenta todas las materias superadas, incluidas las de la Modalidad inicialmente cursada.

## LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

### *Características*

- Un **Ciclo Formativo** comprende un conjunto de enseñanzas de carácter teórico-práctico, organizadas en **módulos** de duración variable. Estas enseñanzas se orientan no sólo a la adquisición de conocimientos, sino, sobre todo, a la adquisición de competencias profesionales.
- Los Ciclos de Grado Superior proporcionan un alto grado de cualificación para desempeñar trabajos con responsabilidades en su planificación, coordinación y realización.
- En todos los Ciclos hay un número determinado de horas de **prácticas en empresas** (uno o dos trimestres) que se han de superar satisfactoriamente para obtener el título. Se trata de la fase práctica (FCT)
- El objetivo de la Formación Profesional Específica es dotar de habilidades, conocimientos y capacidades para el ejercicio de una profesión.
- La **duración** es variable un curso académico más un trimestre, o bien dos cursos completos (incluyendo la Formación en Centros de Trabajo)
- El **título** que se obtiene es el de **Técnico Superior** en la profesión correspondiente. Es homologable al nivel profesional 3 de la Unión Europea.

### *Condiciones de acceso*

Las **condiciones de acceso** están establecidas en el **Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2007)**, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

El acceso a la Formación Profesional inicial se podrá realizar de las siguientes formas:

#### **Acceso directo.**

El requisito académico que da acceso directo para cursar la formación profesional específica de grado superior es estar en posesión del **título de Bachiller**.

#### **Otros accesos directos**

También tendrán acceso directo a las enseñanzas de Grado Superior, quienes posean alguna de las titulaciones o acreditaciones académicas siguientes:

- Estar en posesión del título de **Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.**
- Estar en posesión de una **titulación universitaria o equivalente.**
- Haber superado el segundo curso **de cualquier modalidad de Bachillerato.**
- Haber superado el **Curso de Orientación Universitaria.**

#### **Acceso mediante prueba.**

El acceso mediante prueba a los ciclos formativos de Grado Superior se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 y siguientes del Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre.

La prueba será regulada por las Administraciones Educativas y tendrá por objeto comprobar que el aspirante tiene la madurez en relación con los objetivos del bachillerato y sus capacidades respecto al campo profesional correspondiente al ciclo formativo de grado superior; para el desarrollo de la prueba se podrá contar, a efectos de asesoramiento, con la participación de los agentes sociales. De la última parte

podrán quedar exentos quienes acrediten estar en posesión de un título de Técnico correspondiente a un ciclo formativo de grado medio, estén en posesión de un certificado de profesionalidad relacionado con el ciclo formativo que se pretende cursar o acrediten una determinada cualificación o una experiencia laboral de al menos el equivalente a un año a jornada completa en un campo profesional relacionado con los estudios profesionales que se desee cursar.

Para acceder mediante prueba a ciclos formativos de grado superior los alumnos deberán tener **19 años cumplidos en el año de realización de la prueba**. Para quienes acrediten estar en posesión del título de Técnico y deseen acceder a un ciclo formativo de grado superior relacionado con aquel, el requisito de edad para la realización de la prueba será de 18 años.

Mediante la prueba de acceso a los ciclos formativos de Grado Superior, los aspirantes deberán acreditar conocimientos y habilidades suficientes para cursar con aprovechamiento dichas enseñanzas.

La prueba de acceso consta de dos partes, que hacen referencia a las materias de Bachillerato comunes y de modalidad "vinculadas" con el ciclo:

1. **Parte Común.** El objetivo es acreditar una madurez en relación con los currículos del bachillerato, en los contenidos de: Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera (Inglés/ Francés) y Matemáticas.
2. **Parte Específica.** Se basa en los contenidos de la formación de base referentes al campo profesional de que se trate.

**Quedaran exentos de la realización de la prueba de acceso** quienes acrediten haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años. Las Administraciones Educativas convocarán al menos una vez al año las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado superior. Las Administraciones Educativas podrán establecer el porcentaje de plazas de formación profesional de grado superior reservadas para quienes accedan a través de la prueba establecida en el artículo 41.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

### ***A tener en cuenta***

- ▣ *Para acceder a Ciclos con mucha demanda será imprescindible tener una buena media en el expediente académico.*
- ▣ *Los Ciclos, sus contenidos y organización están recogidos en los correspondientes reales decretos que desarrollan cada título profesional. Solicita información*
- ▣ ***En el proceso de admisión, el plazo extraordinario de septiembre sólo se abre si terminado el periodo ordinario de julio quedan vacantes. Podrías quedarte sin plaza si no apruebas 2º de Bachillerato en junio.***

### PARA MÁS INFORMACIÓN

- Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa.
- Página Web de la Junta de Castilla y León: <http://www.jcyl.es/>
- Portal Educativo de la Consejería de Educación: <http://www.educa.jcyl.es/>

En el caso de que estés interesado en saber dónde se pueden hacer los ciclos formativos en toda España, busca la página del ministerio de educación, ahí busca el ciclo elegido y la comunidad en la que desearías realizarlo. Asimismo podrás saber de qué módulos consta y sus salidas profesionales.

La página indicada es: [www.mec.es](http://www.mec.es)

### Criterios de admisión a ciclos de Grado Superior

Los criterios de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos son los establecidos con carácter general en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de junio (BOE del 4), que regula el Derecho a la Educación en sus normas de desarrollo y, para los ciclos formativos de grado superior, los criterios que se determinan en la Disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes.

En la admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos a las enseñanzas de ciclos formativos de grado superior de formación profesional específica, cuando no existan plazas suficientes, se aplicarán sucesivamente los siguientes criterios de prioridad:

- Haber cursado alguna de las modalidades de bachillerato que se determinan para cada ciclo formativo en la tercera columna del Anexo I del citado Real Decreto.
- El expediente académico del alumno en el que se valorará sucesivamente la nota media y haber cursado las materias de bachillerato relacionadas en la columna cuarta del Anexo I del mencionado Real Decreto.

Como última referencia legislativa al respecto hay que considerar la Orden de 31 de julio de 1998 por la que se regula la admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos para cursar Formación Profesional Específica de Grado Superior, en la que quedan perfectamente desarrollados los criterios generales y procedimientos para la admisión de alumnos en centros docentes.

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO	CRITERIOS DE ADMISIÓN	
		Modalidad de Bachillerato	Materias de Bachillerato
Actividades agrarias	Gestión y organización de empresas agropecuarias	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente
	Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos		
Actividades físicas y deportivas	Animación de actividades físicas y deportivas.	*Cualquier modalidad de Bachillerato	
Actividades marítimo pesqueras	Producción Acuícola	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Dibujo Técnico - Biología - Electrotécnica
	Navegación, Pesca y Transporte Marítimo		
	Supervisión y control de Máquinas e Instalaciones del Buque		
Administración	Administración y Finanzas	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Humanidades y Ciencias Sociales	- Economía y Organización de Empresas
	Secretariado		

Artes Gráficas	Diseño y Producción Editorial	*Artes *Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Dibujo Técnico - Tecnología Industrial II
	Producción en Industrias de Artes Gráficas	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	
Comercio y marketing	Comercio Internacional	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Humanidades y Ciencias Sociales	- Economía y Organización de Empresas
	Gestión Comercial y Marketing		
	Gestión del Transporte		
	Servicios al Consumidor		
Comunicación imagen y sonido	Imagen	*Artes *Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Física
	Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Humanidades y Ciencias Sociales *Tecnología	- Economía y Organización de Empresas
	Realización de Audiovisuales y Espectáculos	*Artes *Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Física
	Sonido	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	
Edificación y obra civil	Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Dibujo Técnico
	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción		- Dibujo Técnico - Mecánica
	Realización y Planes de Obra		- Dibujo Técnico
Electricidad y electrónica	Desarrollo de Productos Electrónicos	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Electrotecnia
	Instalaciones Electrotécnicas		
	Sistemas de Regulación y Control Automáticos		
	Sistemas de Telecomunicación e Informáticos		
Fabricación mecánica	Construcciones Metálicas	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Dibujo Técnico - Mecánica
	Desarrollo de Proyectos Mecánicos		- Dibujo Técnico - Tecnología Industrial II
	Óptica de Anteojería		- Física

	Producción por Fundición y Pulvimetalurgia		- Tecnología Industrial II
	Producción por Mecanizado		
Hostelería y turismo	Agencia de Viajes	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Humanidades y Ciencias Sociales	- Geografía
	Animación Turística		- Segunda Lengua Extranjera
	Alojamiento		
	Información y Comercialización Turísticas		- Historia del Arte
	Restauración		
Imagen personal	Asesoría de Imagen Personal	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Humanidades y Ciencias Sociales	
	Estética		- Biología
Industrias alimentarias	Industria Alimentaria		- Química
Informática	Administración de Sistemas Informáticos	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Humanidades y Ciencias Sociales *Tecnología	
	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas		
Madera y mueble	Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Tecnología Industrial II
	Producción de Madera y Mueble		
Mantenimiento de vehículos autopropulsados	Automoción	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Electrotecnia
	Mantenimiento Aeromecánico		- Mecánica
	Mantenimiento de Aviónica		- Electrotecnia
Mantenimiento y servicios a la producción	Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Tecnología Industrial II
	Mantenimiento de Equipo Industrial		
	Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Humanidades y Ciencias Sociales. *Tecnología	- Biología - Tecnología Industrial I
	Prevención de Riesgos Profesionales		
Química	Análisis y control	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Química
	Fabricación de productos farmacéuticos y afines		
	Industrias de proceso de pasta y papel		
	Industrias de proceso químico		
	Plásticos y caucho		
	Química ambiental		
Sanidad	Anatomía Patológica y Citología	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	- Biología
	Dietética		

	Documentación Sanitaria	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Humanidades y ciencias Sociales	
	Audioprótesis	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Física
	Higiene Bucodental		- Biología
	Imagen para el Diagnóstico		
	Laboratorio de Diagnóstico Clínico		- Biología
	Ortoprotésica		- Dibujo Técnico
	Prótesis Dentales		
	Radioterapia		
Salud Ambiental	- Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente		
Servicios socioculturales y a la comunidad	Animación Sociocultural	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Humanidades y Ciencias Sociales	
	Educación Infantil	*Cualquier modalidad de Bachillerato	
	Interpretación de la Lengua de Signos		
	Integración social	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	
Textil, confección y piel	Curtidos	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Química
	Patronaje	*Artes *Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Dibujo Técnico
	Procesos de Confección Industrial	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud *Tecnología	- Química
	Procesos de Ennoblecimiento textil		
	Procesos textiles de hilatura y tejeduría de calada		- Tecnología Industrial II
	Procesos textiles de tejeduría de punto		
Vidrio y cerámica	Desarrollo y fabricación de productos cerámicos	*Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	- Química
	Fabricación y transformación de productos de vidrio	*Tecnología	

## **CICLOS DE GRADO SUPERIOR DE ARTES.**

Debes saber que las escuelas de artes, para acceder a los ciclos, realizan una prueba de acceso. Si estás interesado en realizar alguno de estos ciclos, deberás llamar a la escuela que los imparte e informarte de cuándo se realizarán las pruebas y los contenidos de los que te examinarán.

### ***Artes aplicadas de la escultura***

- Artes aplicadas del metal
- Artes aplicadas de la escultura
- Artes aplicadas de la piedra
- Artes aplicadas de la madera

### ***Artes aplicadas de la indumentaria***

- Estilismo de indumentaria
- Modelismo de indumentaria

### ***Artes aplicadas al libro***

- Encuadernación artística
- Edición de arte
- Grabado y técnicas de estampación

### ***Artes aplicadas al muro***

- Mosaicos
- Artes aplicadas al muro

### ***Arte floral***

- Arte floral

### ***Cerámica artística***

- Pavimentos y revestimientos cerámicos
- Cerámica artística
- Modelismo y matricería cerámica

### ***Diseño gráfico***

- Gráfica publicitaria
- Ilustración
- Fotografía artística

### ***Diseño industrial***

- Modelismo y maquetismo
- Modelismo industrial
- Mobiliario

### ***Diseño de Interiores***

- Amueblamiento
- Arquitectura efímera
- Escaparatismo
- Elementos de jardín
- Proyectos y dirección de obras de decoración

**Esmaltes artísticos**

- Esmalte artístico al fuego sobre metales

**Joyería de arte**

- Orfebrería y platería artísticas
- Bisutería artística
- Joyería artística

**Textiles artísticos**

- Arte textil
- Encajes artísticos
- Bordados y reposteros
- Estampaciones y tintados artísticos
- Estilismo tejidos de calada
- Tejidos en bajo lizo
- Colorido de colecciones

**Vidrio artístico**

- Artes del vidrio
- Vidrieras artísticas

Para conocer más detalles sobre estos ciclos, puedes entrar en la página <http://www.mec.es> o llamar directamente a las escuelas de artes en las que se imparten estos ciclos.

**CICLOS FORMATIVOS QUE PUEDES REALIZAR EN MIRANDA DE EBRO**

IES Fray Pedro de Urbina:

- Construcciones Metálicas
- Desarrollo de Aplicaciones Informáticas

IES Río Ebro

- Sistemas de Telecomunicaciones e Informática
- Estética
- Anatomía Patológica y Citología.

Instituto Tecnológico Industrial de Miranda (ITM)

- Administración y Finanzas
- Comercio Internacional
- Producción en Fabricación Mecánica
- Mantenimiento de Equipos Industriales.

**CICLOS FORMATIVOS QUE PUEDES REALIZAR EN BURGOS**

Centro concertado: Círculo Católico de Obreros.

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	INFORMÁTICA	Administración de Sistemas Informáticos	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	SANIDAD	Imagen para el Diagnóstico	Presencial	Sí

Centro concertado: María Madre

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ADMINISTRACIÓN	Administración y Finanzas	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	IMAGEN PERSONAL	Estética	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Educación Infantil	Presencial	Sí

Centro concertado: Nuestra Señora de la Merced y San Francisco Javier

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ADMINISTRACIÓN	Administración y Finanzas	Presencial	Sí
--	----------------	---------------------------	------------	----

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ADMINISTRACIÓN	Secretariado	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	COMERCIO Y MARKETING	Gestión Comercial y Marketing	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Desarrollo de Productos Electrónicos	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	MADERA Y MUEBLE	Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble	Presencial	No

#### Nuestra Señora de la Asunción y San José Artesano

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ADMINISTRACIÓN	Administración y Finanzas	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ADMINISTRACIÓN	Secretariado	Presencial	No
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Sistemas de Regulación y Control Automáticos	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	INFORMÁTICA	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	Presencial	Sí

#### Centro concertado: Salesianos Padre Aramburu

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Sistemas de Regulación y Control Automáticos	Presencial	Sí
--	----------------------------	--	------------	----

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	FABRICACIÓN MECÁNICA	Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	FABRICACIÓN MECÁNICA	Producción por Mecanizado	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS	Automoción	Presencial	Sí

## Centro concertado: Centro de estudios superiores de Castilla y León

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	INFORMÁTICA	Administración de Sistemas Informáticos	Presencial	No
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	INFORMÁTICA	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	Presencial	No

## Centro concertado: Federación empresarial de comercio de Burgos

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	COMERCIO Y MARKETING	Comercio Internacional	Presencial	No
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	COMERCIO Y MARKETING	Gestión Comercial y Marketing	Presencial	No

## Centro integrado de FP: Juan de Colonia

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ADMINISTRACIÓN	Administración y Finanzas	Presencial	
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ADMINISTRACIÓN	Secretariado	Presencial	
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	COMERCIO Y MARKETING	Comercio Internacional	Presencial	
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	COMERCIO Y MARKETING	Gestión Comercial y Marketing	Presencial	

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	INFORMÁTICA	Administración de Sistemas Informáticos	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	INFORMÁTICA	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	Presencial

## Centro público: Conde Diego Porcelos

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Animación Socio-Cultural	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Integración Social	Presencial

## Centro público: Diego Marín de Aguilera.

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	IMAGEN PERSONAL	Estética	Presencial

## Centro público: Enrique Flórez

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Industria Alimentaria	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	QUÍMICA	Análisis y Control	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	QUÍMICA	Química Ambiental	Presencial

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	SANIDAD	Laboratorio de diagnóstico clínico	
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	SANIDAD	Higiene Bucodental	Presencial

## Centro integrado de FP: La Flora

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	HOSTELERÍA Y TURISMO	Alojamiento	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	HOSTELERÍA Y TURISMO	Restauración	Presencial

## Centro público: Simón de Colonia

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Instalaciones Electrotécnicas	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Sistemas de Regulación y Control Automáticos	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	FABRICACIÓN MECÁNICA	Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	FABRICACIÓN MECÁNICA	Producción por Mecanizado	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	Prevención de Riesgos Profesionales	Presencial

Si quieres más información consulta la página: <http://www.yoblisher.com/p/18324-guia-del-estudiante-2010-2011-burgos/>

**CICLOS FORMATIVOS QUE PUEDES HACER EN VITORIA**

Toda la información necesaria la podrás obtener en la página:

<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-805/es/>

Centro privado concertado: Presentación de María

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Educación Infantil
--	--	--------------------

Centro privado concertado: Sagrado Corazón

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Educación Infantil
--	--	--------------------

Centro privado concertado: Sagrado Corazón-Carmelitas

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Educación Infantil
--	--	--------------------

Centro privado concertado: Urkide

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	Animación de Actividades Físicas y Deportivas
--	----------------------------------	---

Centro privado concertado: Diocesanas

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ADMINISTRACIÓN	Administración y Finanzas	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ADMINISTRACIÓN	Secretariado	Presencial	No
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	COMERCIO Y MARKETING	Gestión Comercial y Márketing	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	COMERCIO Y MARKETING	Gestión del Transporte	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Desarrollo de Productos Electrónicos	Presencial	Sí

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Sistemas de Regulación y Control Automáticos	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	FABRICACIÓN MECÁNICA	Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	FABRICACIÓN MECÁNICA	Producción por Mecanizado	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	HOSTELERÍA Y TURISMO	Restauración	Presencial	No
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	IMAGEN PERSONAL	Estética	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	INFORMÁTICA	Administración de Sistemas Informáticos	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	INFORMÁTICA	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	Mantenimiento de Equipo Industrial	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS	Automoción	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	SANIDAD	Laboratorio de Diagnóstico Clínico	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Animación Socio-Cultural	Presencial	No

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Integración Social	Presencial	Sí
--	--	--------------------	------------	----

## Centro privado concertado: Jesús Obrero

Grado Superior	ADMINISTRACIÓN	Administración y Finanzas	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ADMINISTRACIÓN	Secretariado	Presencial	No
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Desarrollo de Productos Electrónicos	Presencial	No
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Sistemas de Regulación y Control Automáticos	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	FABRICACIÓN MECÁNICA	Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	FABRICACIÓN MECÁNICA	Producción por Mecanizado	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	Mantenimiento de Equipo Industrial	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	Prevención de Riesgos Profesionales	Presencial	No
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	QUÍMICA	Análisis y Control	Presencial	Sí
Ciclos Formativos de	QUÍMICA	Química Ambiental	Presencial	Sí

Formación Profesional				
-----------------------	--	--	--	--

**Centro público: Ciudad Jardín**

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ADMINISTRACIÓN	Administración y Finanzas	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ADMINISTRACIÓN	Secretariado	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	COMERCIO Y MARKETING	Comercio Internacional	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	COMERCIO Y MARKETING	Gestión Comercial y Márketing	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	COMERCIO Y MARKETING	Gestión del Transporte	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	INFORMÁTICA	Administración de Sistemas Informáticos	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	INFORMÁTICA	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	Presencial

**Centro público: Federico Baraibar**

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	QUÍMICA	Química Ambiental
--	---------	-------------------

**Centro público: Francisco de Vitoria**

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	HOSTELERÍA Y TURISMO	Información y Comercialización Turísticas	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	SANIDAD	Dietética	Presencial

**Centro público: Koldo Mitxelena**

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	Animación de Actividades Físicas y Deportivas
--	----------------------------------	---

## Centro público: Mendebaldea

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	INFORMÁTICA	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
--	-------------	---

## Centro público: Mendizabala

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ARTES GRÁFICAS	Diseño y Producción Editorial	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ARTES GRÁFICAS	Producción en Industrias de Artes Gráficas	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior (LOGSE)	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	Realización de Audiovisuales y Espectáculos	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	FABRICACIÓN MECÁNICA	Construcciones Metálicas	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	FABRICACIÓN MECÁNICA	Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	FABRICACIÓN MECÁNICA	Producción por Mecanizado	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	Mantenimiento de Equipo Industrial	Presencial
Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS	Automoción	Presencial

**CICLOS FORMATIVOS EN LA RIOJA**

Si deseas más información sobre los IES en los que se lleva a cabo dicho ciclo consulta en la página: <http://www.educarioja.org/educarioja/fp/ciclos.html>

**GRADO MEDIO****Actividades agrarias:**

- Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural

**Administración:**

- Gestión Administrativa

**Artes gráficas:**

- Impresión en Artes Gráficas

**Comercio y marketing:**

- Comercio

**Electricidad y electrónica:**

- Equipos e Instalaciones Electrotécnicas
- Equipos Electrónicos de Consumo

**Fabricación mecánica:**

- Mecanizado
- Soldadura y Calderería

**Hostelería y turismo:**

- Pastelería y Panadería
- Servicios de Restaurante y Bar
- Cocina

**Imagen personal:**

- Peluquería
- Estética Personal Decorativa

**Industrias alimentarias:**

- Elaboración de Vinos y otras Bebidas
- Conservería Vegetal, Cárnica y de

**GRADO SUPERIOR****Actividades agrarias:**

- Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos

**Administración:**

- Administración y Finanzas
- Secretariado

**Actividades físicas y deportivas:**

- Animación de Actividades Físicas y Deportivas

**Comercio y marketing:**

- Comercio Internacional

**Edificación y obra civil:**

- Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción

**Electricidad y electrónica:**

- Desarrollo de Productos Electrónicos
- Instalaciones Electrotécnicas
- Sistemas de Telecomunicación e Informáticos

**Fabricación mecánica:**

- Producción por Mecanizado
- Desarrollo de Proyectos Mecánicos

**Hostelería y turismo:**

- Restauración

**Industrias alimentarias:**

- Industria Alimentaria

Pescado**Informática:**

- Explotación de Sistemas Informáticos

**Madera y mueble:**

- Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble

**Mantenimiento de vehículos autopropulsados:**

- Electromecánica de vehículos

**Mantenimiento y servicios a la producción:**

- Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas

**Química:**

- Laboratorio

**Sanidad:**

- Cuidados Auxiliares de Enfermería
- Farmacia

**Servicios socioculturales y a la comunidad:**

- Atención sociosanitaria

**Textil, confección y piel:**

- Calzado y Marroquinería

**Diseño Gráfico:**

- Autoedición

**Informática:**

- Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
- Administración de Sistemas Informáticos

**Madera y mueble:**

- Producción de Madera y Mueble

**Mantenimiento y servicios a la producción:**

- Mantenimiento de Equipo Industria
- Prevención de Riesgos Profesionales

**Química:**

- Análisis y Control

**Sanidad:**

- Dietética
- Laboratorio de Diagnóstico Clínico
- Salud Ambiental

**Servicios socioculturales y a la comunidad:**

- Educación Infantil

**Textil, confección y piel:**

- Patronaje

**Diseño Gráfico:**

- Gráfica Publicitaria
- Ilustración

**Diseño de Interiores:**

- Proyectos y Dirección de Obras de Decoración

**Cerámica Artística:**

- Cerámica Artística

## **ESTUDIOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

Las enseñanzas de Artes Plásticas y de Diseño comprenden los estudios relacionados con las artes aplicadas, los oficios artísticos, el diseño en sus diversas modalidades y la conservación y restauración de bienes culturales.

Estas enseñanzas se estructuran en los siguientes niveles educativos:

Ciclos formativos de grado medio y de grado superior conducentes respectivamente al título de Técnico y Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad correspondiente.

Estudios superiores de Artes Plásticas y de Diseño, conducentes a título superior en la especialidad correspondiente, equivalente a todos los efectos a Diplomatura universitaria:

### **Enseñanzas Superiores de Artes Plásticas y Diseño**

Las enseñanzas superiores de Artes Plásticas y de Diseño integran saberes artísticos, científicos y tecnológicos con el objetivo de proporcionar una formación de calidad, una cualificación profesional y una titulación superior en los distintos campos de las artes aplicadas, la conservación y restauración de bienes culturales y el diseño de mensajes, objetos y ambientes.

La oferta educativa de estas enseñanzas superiores contempla las siguientes especialidades:

1. Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en las especialidades de arqueología, documento gráfico, escultura, pintura y textiles.
2. Diseño, en las especialidades de productos, gráfico, interiores y moda.
3. Cerámica.
4. Vidrio.

Estos estudios tienen una duración de tres cursos académicos y, en algunos casos, contemplan la realización posterior de un proyecto final de carrera. El título que se obtiene al finalizar estos estudios superiores es oficial, con validez en todo el territorio del Estado y equivalente, a todos los efectos, al título de diplomado universitario

Requisitos de acceso: Estar en posesión del título de Bachillerato LOGSE o equivalente, y **superar una prueba de acceso** mediante la cual se deberá demostrar la madurez, los conocimientos y las aptitudes para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.

#### *1. Estudios Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*

Las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales tendrán como **objetivo general** la formación de los profesionales a los que han de encomendarse las tareas de conservación y restauración de las obras y objetos que integran el patrimonio histórico

El plan de estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales se estructurará en tres cursos académicos, de los cuales el primero será común y el

segundo y tercer curso estarán dedicados a las especialidades correspondientes. A estos efectos, las especialidades que integran los estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales son las siguientes:

- a) Conservación y Restauración de Arqueología.
- b) Conservación y Restauración de Pintura.
- c) Conservación y Restauración de Escultura.
- d) Conservación y Restauración del Documento Gráfico.
- e) Conservación y Restauración de Textiles.

Los centros públicos que impartan las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales se denominarán Escuelas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

### *2. Enseñanzas superiores de diseño.*

La **finalidad** de los estudios superiores de Diseño es la formación de profesionales del diseño cualificados para la mejora de la creación, del desarrollo, del uso y del consumo de las producciones industriales y de los servicios. Para la consecución de dicha finalidad, los estudios superiores de diseño desarrollan, de modo integrado, capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación.

Las **especialidades** del título de Diseño son:

- a) Gráfico.
- b) De Productos.
- c) De Interiores.
- d) De Moda.

### *3. Estudios Superiores de cerámica.*

Los estudios superiores de Cerámica tienen como **finalidad** la formación integral de profesionales que desarrollan capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación, aplicadas a la innovación industrial y artística y puedan contribuir a la mejora de la calidad de las producciones cerámica  
Comprenderán tres cursos académicos

### *4. Enseñanzas superiores del vidrio*

Los estudios superiores del vidrio tienen como **finalidad** la formación de profesionales cualificados para la mejora de la creación, del desarrollo, del uso y del consumo de las producciones vidrieras y de los servicios derivados de las mismas. Comprenden tres cursos académicos más la realización de un proyecto final de carrera

## **ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño se estructuran en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, se integran totalmente dentro del nuevo sistema educativo y se requiere para acceder a ellos los mismos estudios básicos que para acceder a la nueva formación profesional.

Las titulaciones de Artes Plásticas y Diseño abordan el aprendizaje de los oficios artísticos tradicionales muy relacionados con el patrimonio artístico y cultural de España e incorporan las últimas técnicas y procedimientos del Diseño y están dirigidos a cualificar a los futuros profesionales de los diversos campos de las artes.

### **Sistema de Acceso**

Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño tienen dos grados: Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior.

#### GRADO MEDIO

Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Medio es necesario tener el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba de acceso los que posean el título de Técnico o Técnico Superior de otra especialidad de la misma familia profesional y los que hayan cursado los cursos comunes de los estudios establecidos por el Decreto 2117/1963, de 24 de julio y Real Decreto 799/1984, de 28 de marzo.

También podrán acceder los mayores de 17 años sin titulación académica si superan, además de la parte específica de la prueba de acceso, la parte general sobre contenidos curriculares de la ESO.

El Título que se obtiene es el de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad correspondiente.

#### GRADO SUPERIOR

Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Superior es necesario tener el título de Bachiller o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica. Estarán exentos de realizar la prueba de acceso los que estén en posesión del Título de Bachillerato, modalidad de Artes, del Título de Técnico Superior de otra especialidad de la misma familia profesional y los Graduados en Artes Aplicadas en una especialidad del ámbito del ciclo formativo al que se opta.

También podrán acceder los mayores de 19 años sin titulación académica o de 18, si se acredita estar en posesión del título de Técnico relacionado con el ciclo formativo de grado superior al que se pretende acceder, si superan, además de la parte específica de la prueba de acceso, la parte general sobre contenidos curriculares del Bachillerato.

El título que se obtiene es el de Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño, en la especialidad correspondiente. Esta Titulación permitirá el acceso directo a los estudios superiores que se determinen. La estructura de estos estudios de Artes Plásticas y Diseño es similar a la de la Nueva Formación Profesional: "Familias Profesionales" y dentro de las familias Ciclos Formativos de: Grado Medio y de Grado Superior.

### **Plazos a tener en cuenta**

Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño

Para acceder a los ciclos formativos de Grado Medio y Superior hay que presentar las solicitudes en la **Escuela de Arte y Superior de Diseño y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Burgos**.

*Plazo:* del 1 de junio al 15 de julio de 2009.

Las pruebas de llevarán a cabo en las siguientes fechas:

*Parte general:* antes del 11 de septiembre de 2009.

*Parte específica:* antes del 25 de septiembre de 2009.

ESCUELA DE ARTE

Fco. de Vitoria, s/n

09006 Burgos • Tel. 947 227 582 • 09001785@educa.jcyl.es

### **Matriculación**

Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño

Para el alumnado de la Escuela de Arte y Superior de Diseño y Conservación y

Para alumnado aprobado en septiembre y nuevo alumnado de acceso directo: del 1 al 11 de septiembre de 2009.

Para alumnado que ha superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior: los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación de plazas.

### Oferta en Burgos

- Ciclos formativos de grado superior
  - Artes aplicadas a la madera
  - Esmalte al fuego sobre metales
  - Modalismo de indumentaria

- Estudios superiores de diseño: moda

Para poder acceder a estos estudios deberás haber aprobado bachillerato y realizar una prueba de acceso.

### Escuela de Artes de La Rioja

- Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística
- Estudios Superiores de:
  - Diseño gráfico
  - Diseño de interiores
  - Diseño de producto

Si vais a hacer la prueba de acceso: la preinscripción es del 5 de mayo al 6 de junio

La solicitud de admisión es del 23 de junio al 3 de julio o en septiembre el 8 y 9

La matriculación se realizará del 7 al 17 de julio o el 10 y 11 de septiembre

Dirección: Avda. La Paz 9; 26004 Logroño. Telef.: 941261289

Las fechas para las pruebas a grados superiores son las siguientes:

- Inscripción a pruebas: del 18 de mayo al 19 de junio
- Realización de las pruebas: 23 y 24 de junio
- Solicitud de admisión del 25 al 30 de junio
- Matriculación del 7 al 17 de julio.

### Escuela de Artes de Vitoria.

- Ciclos formativos de grado superior
  - Fotografía artística
  - Ilustración
- Estudios superiores de diseño:
  - Diseño de Interiores
  - Diseño gráfico

Dirección: Cuadrilla de Salvatierra s/n. 01013 Vitoria-Gasteiz. Telef.: 945123395

## CONSERVATORIOS DE MÚSICA

Las enseñanzas musicales se estructuran en:

### ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

• Duración: 4 cursos.

• Acceso:

1er curso: prueba de acceso.

2º, 3º y 4º curso: prueba específica para cada especialidad instrumental.

• Centro de Estudios: Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.

• Titulación: Certificado de enseñanzas elementales de música en la especialidad cursada.

**ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

- Duración: Se organizan en un grado de 6 cursos.
- Acceso: superación de prueba específica, pudiéndose acceder a cualquier curso de las enseñanzas profesionales.
- Centro de Estudios: Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.
- Titulación: Título profesional de la especialidad cursada.

**ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA**

- Duración: comprende un ciclo de duración variable, determinada en función de la especialidad a cursar.
- Acceso: deberán reunirse los siguientes requisitos:
  - Estar en posesión del título de Bachiller.
  - Haber superado los estudios profesionales de música
  - Superar una prueba específica.

Podrán acceder quienes, no estando en posesión de los requisitos anteriores, supere la prueba específica anteriormente referida y un ejercicio, también específico, formado por una parte escrita, de carácter humanístico, y otra de carácter teórico práctico musical.

- Centro de Estudios: Conservatorio Superior de Música. En la Comunidad de Castilla y León, Conservatorio de Música Superior de Salamanca.
- Titulación: Título superior de Música en la especialidad correspondiente que será equivalente a todos los efectos al Título de Licenciado Universitario.

**ENSEÑANZAS DE DANZA**

- Duración:
  - Las enseñanzas elementales de Danza comprenden cuatro cursos.
  - Las enseñanzas profesionales de Danza se organizarán en un grado de seis cursos de duración.
- Finalidad: Proporcionar a los alumnos, la formación necesaria que les capacite, en su caso, para acceso directo al mundo profesional del ejercicio de la danza.
- Acceso:
  - Para acceder a las enseñanzas elementales y profesionales de danza será preciso superar una prueba específica de acceso.
  - Podrá accederse igualmente a cada curso sin haber superado los anteriores siempre que, a través de una prueba, el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.
- Titulación:
  - Certificado de enseñanzas elementales de danza.
  - Título profesional de enseñanzas profesionales de danza en la especialidad correspondiente.

**ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO**

Estas enseñanzas están estructuradas en tres especialidades, que abarcan los grandes ámbitos en los que el arte dramático puede expresarse: el de la Dirección de Escena y Dramaturgia, el de la Interpretación y el de la Escenografía. De ellas, las dos primeras son las que se han implantado, inicialmente, en la Comunidad, en cumplimiento de lo previsto en el “Plan Marco para el desarrollo de las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León”, aprobado como Acuerdo de Junta

el 7 de octubre de 2004. Se van a impartir en el complejo Cultural “Villa de Prado”, en Valladolid.

Se estructuran en cuatro cursos académicos: Previamente los alumnos deben superar una prueba de acceso. Al término de los cuatro cursos académicos los alumnos reciben el título Superior de Arte Dramático, equivalente a Licenciatura Universitaria

## **CON POCAS PROBABILIDADES DE APROBARLO TODO**

### **Repetir 2º o realizar las asignaturas pendientes**

En este caso, depende del número de asignaturas que dejes pendientes.

- Si al finalizar 2º curso tienes pendientes más de tres materias, deberás repetir todas las materias de 2º curso más las materias que todavía pudieran tener pendientes de 1º.

- Si tienes tres o menos deberás cursar únicamente la o las materias que te quedan. Te convendría prepararte junto con las que tienes pendientes, aquellas de las que tendrás que examinarte para la PAU o las que consideres básicas para tus futuros estudios.

- Puedes cambiar de modalidad de bachillerato, para ello

- Tienes que cursar las materias comunes de 2º (y, en su caso, las no superadas de 1º) y las materias propias de la nueva Modalidad de 1º y 2º (excepto las que coincidan con las que has superado en tu antigua modalidad)
- Respecto a las Optativas, se te computan como optativas tanto las optativas como las específicas de tu antigua modalidad que hayas superado en 1º y que no coincidan con la nueva. Si el cambio de Modalidad supone cursar el nivel II de una materia, deberás superar el nivel I de la misma, aunque cuentes en tu expediente con una materia más. No obstante puedes tomar como Optativa la de nivel I.

Recuerda, que salvo por motivos muy justificados de anulación de matrícula, el tiempo permitido para cursar todo el Bachillerato es de cuatro cursos académicos.

### **Realizar un Ciclo Formativo de Grado Medio**

Aunque esta opción también es infrecuente, porque su acceso natural es a partir de 4º de la E.S.O, podría darse y ser conveniente. En cualquier caso estudiamos la posibilidad para completar:

**-Duración:** Es variable entre uno a dos años. Comprenden dos núcleos formativos complementarios: uno se desarrolla en los centros escolares (3 ó 5 trimestres) y el otro en los centros de trabajo (entre 8 y 10 semanas del 3º trimestre).

**- Acceso** a los Ciclos Formativos de Grado Medio:  
Directamente con Título de Graduado en Enseñanza Secundaria.

**-Titulación:** “Técnico” en la profesión correspondiente.

**- Observaciones:**

- Como la finalidad de estos ciclos Formativos es la preparación para el ejercicio de una profesión no existen las materias tradicionales: lengua, historia,...
- No hay acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Superior.